



BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. 0080

Martedì 12.02.2002

Pubblicazione: Immediata

Sommario:

- ◆ VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM" DEI PRESULI DELLA CONFERENZA EPISCOPALE DI ARGENTINA
- ◆ RINUNCE E NOMINE

◆ VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM" DEI PRESULI DELLA CONFERENZA EPISCOPALE DI ARGENTINA

VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM" DEI PRESULI DELLA CONFERENZA EPISCOPALE DI ARGENTINA

Pubblichiamo di seguito il discorso che il Santo Padre Giovanni Paolo II ha rivolto agli Ecc.mi Presuli della Conferenza Episcopale di Argentina, incontrati questa mattina e ricevuti in questi giorni, in separate udienze, in occasione della Visita "ad Limina Apostolorum":

● DISCORSO DEL SANTO PADRE

Queridos hermanos en el Episcopado:

1. Os recibo complacido, amados Obispos de la República Argentina que realizáis esta visita *ad Limina* con la cual fortalecéis los lazos de amor y comunión con el Sucesor de Pedro y con la Iglesia de Roma, "*en unión con la cual siempre por los fieles de todo el mundo se ha conservado la apostólica Tradición*" (San Ireneo, *Adv. Haeres, III, 3*). Os doy la bienvenida con las palabras del apóstol Pablo, deseando que os acompañen siempre "*la gracia, la misericordia y la paz que proceden de Dios Padre y de Cristo Jesús, nuestro Señor*" (1Tm 1,2). Quiero que mi saludo llegue a todos los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles de vuestras diócesis, a los que idealmente abrazo y a los que renuevo mi afecto en el Señor.

Agradezco de corazón las amables palabras que en nombre de todos me ha dirigido Mons. Eduardo Vicente Mirás, Arzobispo de Rosario, reafirmando vuestros sentimientos de adhesión al Papa y presentándome el camino que recorréis para el anuncio gozoso del Evangelio de Jesucristo, aún en medio de las dificultades. Correspondo expresándoos mi gratitud por el trabajo incansable que lleváis a cabo en todos los ámbitos y alentándoos a no sucumbir ante los desafíos de la hora presente, confiando y enseñando a confiar en la Providencia amorosa de Dios.

2. Siendo Sucesores de los Apóstoles, estáis al frente de vuestras Iglesias particulares como Pastores para actuar *in persona Christi Capitis* y haciendo las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Sacerdote (cf. *Lumen gentium*, 21). Consagráis vuestra existencia y actividad al servicio apostólico de transmitir la fe y fomentar la vida de caridad en el Pueblo de Dios. Como ministros del Evangelio, haciendo presente de manera visible y eminente al Señor, estáis llamados a ser testigos y servidores de la esperanza evangélica en el ejercicio del triple *munus* de santificar, enseñar y gobernar (cf. *Ibid.* 21). Os invito, pues, a seguir prestando a vuestros fieles y a todo el pueblo el hermoso servicio de mantener la esperanza auténtica que es Jesucristo resucitado, en un momento tan apremiante, sea a escala mundial como en la situación particular de la querida Nación Argentina.

3. Vuestro País atraviesa en estos momentos una profunda crisis social y económica que afecta a toda la sociedad y, además, pone en peligro la estabilidad democrática y la solidez de las instituciones públicas, con consecuencias que van más allá de las propias fronteras patrias. En muchos hogares falta hasta lo más básico e indispensable, poniendo a tantas personas ante un futuro lleno de riesgos e incertidumbres. La preocupación del momento presente debe llevar a un serio examen de conciencia sobre las responsabilidades de cada uno y las trágicas consecuencias del egoísmo insolidario, de las conductas corruptas que muchos denuncian, de la imprevisión y mala administración de los bienes de la Nación. Sobre todo ello habéis ofrecido a los fieles y a las personas de buena voluntad documentos de alerta y realismo, desde una marcada óptica evangélica. Ya en vuestra última visita *ad Limina*, en el año 1995, me refería a ello señalando como "la corrupción y su impunidad corren el riesgo de generalizarse, con las lamentables secuelas de indiferencia social y escepticismo" (*Discurso*, 11.XI.1995, 4). En la raíz de esa penosa situación hay una profunda crisis moral y por ello, como habéis señalado, el primer paso ha de ser "*el cultivo de los valores morales. En especial: la austeridad, el sentido de la equidad y de la justicia, la cultura del trabajo, el respeto de la ley y de la palabra dada*" (*Mensaje de la Comisión Permanente de la CEA*, 8.I.2002).

En este momento se requieren ciertamente oportunas medidas técnicas que levanten la economía y favorezcan que a cada argentino no le falten los bienes necesarios para desarrollarse como persona y como ciudadano. No le corresponde a la Iglesia en cuanto institución señalar cuáles son las más adecuadas, pues eso es tarea de los gobernantes y de los especialistas en las diversas ciencias sociales. Sin embargo, aun cuando la misión de la Iglesia es de orden puramente religioso, ello no impide que ofrezca su colaboración para favorecer un diálogo nacional entre todos los responsables a fin de que cada uno pueda cooperar activamente para la superación de la crisis. El diálogo excluye la violencia en sus diversas expresiones, como son muertes y saqueos, y ayuda a construir un futuro más humano con la colaboración de todos, evitando de ese modo un radical empobrecimiento de la sociedad. Es oportuno recordar que la situación social no mejora tan sólo aplicando medidas técnicas, sino también, y sobre todo, promoviendo reformas con una base humana y moral, que tengan presente una consideración ética de la persona, de la familia y de la sociedad.

Por ello, sólo una nueva propuesta de los valores morales fundamentales, como son la honestidad, la austeridad, la responsabilidad por el bien común, la solidaridad, el espíritu de sacrificio y la cultura del trabajo, en una tierra como la vuestra que la Providencia ha creado fértil y fecunda, puede asegurar un mejor desarrollo integral para todos los miembros de la comunidad nacional.

4. La situación que se vive en Argentina puede ser también causa de división y fomentar odios y rencores entre quienes están llamados a ser los constructores cotidianos del País. Por ello, os invito a seguir acompañando a vuestro pueblo como ministros de la reconciliación, para que la grey que os ha sido encomendada, superando las dificultades del presente, avance por los caminos de la concordia y el amor sincero entre todos, sin excepción. Sabéis bien que el futuro del País se debe basar en la paz, que es fruto de la justicia (cf. *St 3,18*). ¡Seguid esa senda, ayudad a construir una sociedad que favorezca la concordia, la armonía y el respeto por la persona y cada uno de sus derechos fundamentales! Con vuestra palabra valiente y oportuna, y teniendo

siempre presentes las exigencias del bien común, debéis animar a todos, empezando por los responsables de la vida política, parlamentaria, administrativa y judicial de la Nación, a promover condiciones más justas de vida, de trabajo y de vivienda.

Si bien es cierto que la magnitud del fenómeno tiene también componentes externos y es necesario buscar apoyos fuera de las propias fronteras, se ha de tener presente que los argentinos mismos, con las ricas cualidades que les distinguen, han de ser los protagonistas y artífices principales de la reconstrucción del País, comprometiéndose, con su esfuerzo y su tesón a superar esa situación tan difícil.

5. Mientras se espera que las soluciones adoptadas den resultados positivos, es menester fomentar la acción caritativa y asistencial, tarea que la Iglesia siempre ha llevado a cabo, para hacer más llevaderas las condiciones de los menos favorecidos. Os preocupa, queridos Hermanos, la situación de aquellas personas que sufren y carecen de lo necesario. Pienso particularmente en los jubilados, en los desempleados, en los que lo han perdido todo en las revueltas. A este respecto, son consoladoras las diversas iniciativas tomadas en cada diócesis para responder adecuadamente a las necesidades de los pobres. Son de alabar las actividades de Cáritas, las de numerosas parroquias y congregaciones religiosas, así como la iniciativa ya consolidada de la Colecta "Más por menos" y otras similares. Con ellas se invita a los cristianos a privarse de algo necesario, y no sólo de lo superfluo, fomentando la actitud de compartir con los hermanos.

Esta preocupación "forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia" (*Sollicitudo rei socialis*, 41), en la que debe ocupar un lugar predominante la promoción humana. Por tanto, los Pastores deben orientar a sus fieles en este campo y todos ellos están llamados a colaborar activamente en este servicio de la caridad, impulsando y favoreciendo en esta hora crucial de la historia argentina convenientes iniciativas encaminadas a superar situaciones de pobreza y marginación, que afectan a tantos hermanos necesitados. La coordinación con las diversas instituciones, estatales y no gubernamentales propiciará una ayuda más eficaz al prójimo, ayudándole a que no se deje llevar por los espejismos del lucro o del consumismo, sino que se apoye en las mejores tradiciones de sobriedad, solidaridad y generosidad que anidan en el corazón de vuestro pueblo.

6. El examen de las Relaciones quinquenales y el coloquio personal con cada uno de vosotros ponen de relieve la vitalidad de la Iglesia en Argentina, con sus logros y avances, sus proyectos y esfuerzos, así como los límites humanos con los que inevitablemente hay que contar, en el marco del empeño constante de fidelidad a la misión que Cristo el Señor confió a su Iglesia de ser instrumento de salvación para todos, capaz de inspirar una acción de transformación de la sociedad.

En el ejercicio de vuestra misión de Pastores es necesario mantener siempre la comunión afectiva y efectiva con esta Sede de Pedro y entre vosotros mismos. El esmero por seguir conservando este espíritu, manifestado en vuestras asambleas o en otros tipos de encuentros para ofrecer ayuda mutua y complementar la visión sobre los variados aspectos de la realidad pastoral, es una gozosa experiencia eclesial y, a la vez, ha de ser un valioso ejemplo para los sacerdotes, para las comunidades y hasta para la sociedad civil misma, enfrentada a veces por diversos puntos de vista o por conflictos de intereses.

7. Para poder llevar adelante la tarea de la Iglesia en Argentina os invito a prestar atención a la exigencia de contar con evangelizadores suficientes, tanto en cantidad y calidad, ya sean sacerdotes y religiosos, religiosas y personas consagradas que hagan presente el anuncio del Evangelio a todas las gentes.

Ello implica una atención permanente al problema de las vocaciones de especial consagración. En este sentido es fundamental contar con familias sanas, estables, fundadas en los verdaderos valores domésticos en cuyo seno puedan brotar y crecer en un clima conveniente las semillas de la vocación; así mismo son importantes las organizaciones, de tipo parroquial, escolar o vinculadas a los nuevos movimientos apostólicos, como ambiente propicio para la inserción en un estilo de vida que muestre interés por los demás y ofrezcan una educación basada en la fe. La experiencia enseña que con frecuencia las vocaciones al sacerdocio y a la vida de especial consagración han surgido en esos ambientes y en los centros educativos de orientación cristiana, donde al objetivo de procurar la madurez humana y técnica se le añade el compromiso evangelizador.

Los jóvenes, y a veces personas ya maduras y formadas, deben ser recibidos, sentirse amados y ser convenientemente atendidos en los seminarios y casas de formación mediante un proceso que ayude a desarrollar la vocación y puedan ser un día servidores de Dios en beneficio de los fieles y de tantos hermanos necesitados en el mundo entero. Para colaborar en esta tarea importantísima no hay que dudar en elegir a las personas más capaces y de vida más íntegra, porque de ello depende en buena parte un futuro prometedor para la Iglesia.

Conozco la previsión de vuestra Conferencia Episcopal, donde se ha llevado a cabo un reciente estudio sobre la tendencia de las vocaciones en Argentina. Es consolador constatar que, en determinados aspectos, hay un incremento, pero el dato de que disminuyan en proporción al aumento de la población os debe estimular a redoblar los esfuerzos para preparar el porvenir eclesial de cada diócesis.

8. Queridos Hermanos: termino este encuentro esperando que os llevéis el aliento y el apoyo del Papa para continuar en la sacrificada y, a la vez, gozosa entrega a la Iglesia y a la sociedad donde ejercéis vuestro ministerio. Conozco las dificultades que vosotros y vuestros colaboradores afrontáis cada día. Pero Cristo Jesús, modelo perfecto del Pastor, os dará la fuerza para el servicio fiel y la paz de la conciencia en la perseverancia, "*expectantes beatam spem et adventum Salvatoris nostri Jesu Christi*" (Ordinario de la misa, preparación a la comunión).

Os pido que llevéis a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, a los seminaristas, a los miembros de los movimientos eclesiales y laicos comprometidos en la misión de la Iglesia, así como a todo el pueblo fiel, el saludo del Papa y la seguridad de su oración por ellos, para que cada uno persevere en la fe y se afiance en el camino de la vida cristiana y en el propósito del amor solidario universal.

A todos vosotros, a todo el querido pueblo argentino, especialmente a quienes más sufren en este momento de dolorosa prueba, imparto con afecto la Bendición Apostólica.

[00229-04.01] [Texto original: Español]

RINUNCE E NOMINE • NOMINA DEL VESCOVO DI PEORIA (U.S.A.) • NOMINA DEL REFERENDARIO DEL SUPREMO TRIBUNALE DELLA SEGNETURA APOSTOLICA • NOMINA DEL VESCOVO DI PEORIA (U.S.A.)

Il Santo Padre ha nominato Vescovo di Peoria (U.S.A.) S.E. Mons. Daniel Robert Jenky, C.S.C., finora Vescovo titolare di Amanzia ed Ausiliare di Fort Wayne-South Bend.

S.E. Mons. Daniel Robert Jenky, C.S.C.

S.E. Mons. Daniel Robert Jenky, C.S.C., è nato a Chicago (Illinois) il 3 marzo 1947, da padre polacco e madre irlandese. Compiuti gli studi primari e secondari nella città natale, nel settembre del 1965 è stato accolto come postulante nella Congregazione della Santa Croce, Provincia dell'Indiana. Presso l'Università di "Notre Dame" in South Bend ha ottenuto il Baccellierato in Storia (1970), al quale hanno fatto seguito quelli in filosofia e teologia fino al "Master of Arts" in teologia (1973).

Emessi i voti definitivi nel febbraio del 1973, è stato ordinato sacerdote il 6 aprile 1974 per la Congregazione della Santa Croce.

E' stato inviato per un anno (1974-1975) ad insegnare presso la "Bourgade Catholic High School" a Phoenix (Arizona). Tutti gli incarichi affidatigli successivamente sono stati nell'ambito dell'Università di "Notre Dame": Rettore del "Dillon Hall" (1976-1982), Rettore della Basilica del Sacro Cuore (1977-1997); Direttore aggiunto (1976-1984) e poi Direttore (1984-1985) del "Campus Ministry"; Professore di Teologia (1985-1997); Superiore Religioso della Comunità dei Padri e Fratelli in servizio all'Università (1985-1991); Rettore della casa

residenziale per gli studenti di studi superiori (1991-1997).

E' stato nominato Vescovo Ausiliare di Fort Wayne-South Bend il 21 ottobre 1997 ed ordinato vescovo il 16 dicembre successivo.

[00231-01.01]

• **NOMINA DEL REFERENDARIO DEL SUPREMO TRIBUNALE DELLA SEGNATURA APOSTOLICA**

Il Santo Padre ha nominato Referendario del Supremo Tribunale della Segnatura Apostolica il Rev.do Padre Janusz Kowal, S.I., docente alla Pontificia Università Gregoriana.

[00232-01.01]
